

Cuenca, 10 de julio de 2020

Señores accionistas de la compañía " **TRANSPORTE DE CARGA
TERRA NOSTRA TRANSNOSTRACARGAS.A.**"

Ciudad

Por medio de la presente o, Arquitecta **RODAS RODRÍGUEZ MARIA
AUGUSTA**, en mi calidad de Comisario de la Compañía presento mi
respectivo informe. En los siguientes términos.

Que la compañía ha facilitado toda la información requerida por ella, que
los estado financieros de la compañía cumple con los requisitos mínimos
establecidos por las normas contables,

La compañía no tiene endeudamiento, y cumple con todas las normas
tributarias y contables,

Por lo anteriormente expuesto se sugiere a los señores accionistas que
aprueben los estados financieros del periodo fiscal 2019.

Atentamente



Arquitecta **RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA**